TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL-FAMILIA
Correoelectrónico:
secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º. 110

1	RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA CONCEPCIÓN CARDONA MORA, GUILLERMO RAFAEL, MILERT JOSÉ Y JERSON DAVID MÁRQUEZ CARDONA CONTRA INVERSIONES SANTA INÉS S.A. EN LIQUIDACIÓN (MAG. PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	AGOSTO 10/22, Rad. 2021-00038-01 PRORROGA, por seis (6) meses más, a partir del vencimiento del primer término, el plazo para desatar de fondo la apelación impetrada por INVERSIONES SANTA INÉS S.A. EN LIQUIDACIÓN. Ver Auto
2	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO CEBALLOS ULCUE EN CONTRA DE PRISCILA DOLORES ARAUJO DE CEBALLOS, ALBERTO, ANTONIO, JOSÉ MARGARIO, MARIO DOMINGO, Y PAULINA CEBALLOS ARAUJO; HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSÉ MARGARIO CEBALLOS ARAUJO, RICARDO CEBALLOS GARZÓN, LUZ PRISCILA CEBALLOS ORDOÑEZ, TANIA MORENO CEBALLOS, MARIO ENRIQUE CEBALLOS BARRETO, JOSE LUIS CEBALLOS BARRETO, MARIA PAULINA CEBALLOS, HEREDEROS INDETERMINADOS Y DEMÁS INDETERMINADOS. - (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	AGOSTO 10/22 Rad. 2020.00098.01 CONFIRMA el auto del catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2.020) dictado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta Ver Auto

Santa Marta, once(11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ
Secretaria.